INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-MT-006-2026

OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE RESTAURACIÓN, ENRIQUECIMIENTO VEGETAL Y REFORESTACIÓN EN EL MUNICIPIO DE TIBANÁ – BOYACÁ.

PRESENTACIÓN:

En Tibaná (Boyacá), a los 25 días del mes de Noviembre de 2026, de acuerdo con la labor encomendada mediante el Manual de Contratación de la Entidad Territorial, el comité evaluador, en desarrollo del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-MT-006-2026 se permite rendir informe de evaluación de los requisitos habilitantes de capacidad jurídica, financiera, organizacional y técnica de las propuestas presentadas al cierre del proceso. Para cada propuesta, se presenta la verificación de los requisitos de capacidad jurídica, financiera, organizacional y técnica (experiencia y factor técnico) en el orden mencionado, y al final, esto es después de la revisión del factor técnico, está el resumen de la verificación indicando si el proponente cumple o no con los requisitos habilitantes.

En desarrollo del proceso de selección se recibieron las siguientes propuestas:

PROPUESTAS.

No.	NOMBRE PROPONENTE	C.C. o NIT.	NUMERO DE FOLIOS
1	ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS	1.121.852.013 Expedida en Villavicencio	465

PROPUESTA 1.

No.	NOMBRE PROPONENTE	C.C. o NIT.	NUMERO DE FOLIOS
1	ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS	1.121.852.013 Expedida en Villavicencio	465

REQUISITOS HABILITANTES

Se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN JURÍDICA** de la siguiente manera:

EXIGENCIA	FOLIO	CUMPLE/ NO CUMPLE

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador	Comité evaluador
Cargo:	Secretario General y de Gobierno		

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA SUSCRITA CON FIRMA AUTÓGRAFA, POR EL REPRESENTANTE LEGAL CONFORME ESTABLECE EL REQUISITO.	Folios 1 a 2	**CUMPLE**
MANIFESTACIÓN EXPRESA DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD	Folio 12	**CUMPLE**
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	Folio 11	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR	Folio 13	**CUMPLE**
COPIA DEL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU DOMICILIO, EL CUAL DEBE HABER SIDO EXPEDIDO DENTRO DE LOS 30 DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN O POR LA ENTIDAD QUE TENGA LA COMPETENCIA PARA EXPEDIR DICHO CERTIFICADO Y QUE LA FECHA DE RENOVACIÓN ESTE VIGENTE DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 33 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. ADEMÁS, DEBERÁ ALLEGARSE DOCUMENTO QUE IDENTIFIQUE PLENAMENTE AL REPRESENTANTE LEGAL CÉDULA DE CIUDADANÍA. SI EL PROPONENTE ES PERSONA NATURAL, DEBERÁ ACREDITAR SU INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO MERCANTIL, MEDIANTE EL CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL RENOVADO A 2026 EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO, CON FECHA NO SUPERIOR A NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA PREVISTA PARA EL CIERRE DEL PROCESO, EN EL QUE CONSTEN LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS QUE CORRESPONDAN AL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA.	Folios 14 a 17 Presenta la siguiente información: - Certificado de matrícula mercantil expedido el día 11/11/2026	**CUMPLE**
ACREDITAR QUE DENTRO DE SU OBJETO TIENEN INCLUIDA ACTIVIDAD QUE LE PERMITA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO PRETENDIDO, LO CUAL SE VERIFICA CON EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL COMPLEMENTADO CON EL RUT.	Folios 14 a 17 Presenta la siguiente información: - Certificado de matrícula mercantil expedido el día 11/11/2026	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN SOBRE SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL ACTUALIZADO	Folio 18	**CUMPLE**
PRESENTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA DEBIDAMENTE SUSCRITA POR EL TOMADOR Y CON SOPORTE QUE ACREDITE EL PAGO DE LA MISMA	Folios 19 a 20 SEGUROS DEL ESTADO S.A. No. 39-	**CUMPLE**

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador	Comité evaluador
Cargo:	Secretario General y de Gobierno		

<table>
<tr><td></td><td>44-101187732</td><td></td></tr>
<tr><td>REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES, EL PROPONENTE DEBERÁ PRESENTAR CON SU PROPUESTA EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP) EN FIRME Y VIGENTE ACTUALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025, EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO CON FECHA NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO ANTERIORES A LA FECHA DE CIERRE DE ESTA CONVOCATORIA.
<table>
<tr><th>CÓDIGO UNSPSC</th><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th></tr>
<tr><td>10171600</td><td>Material vegetal y animal, accesorios y suministros</td><td>Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas</td><td>Abonos químicos y nutrientes para plantas.</td></tr>
<tr><td>10171800</td><td>Material vivo vegetal y animal, accesorios y suministros</td><td>Fertilizantes y Nutrientes para plantas y herbicidas.</td><td>Acondicionadores de suelos</td></tr>
</table></td><td>Folios 21 a 331</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICACIÓN SOBRE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL</td><td>Folio 333</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICACIÓN SOBRE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</td><td>Folio 332</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO ANTECEDENTES PENALES</td><td>Folio 334</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS</td><td>Folio 335</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>FORMATO DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS</td><td>Folios 336 a 340</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>CERTIFICADO REDAM</td><td>Folio 341</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INEXISTENCIA DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD</td><td>Folios 5 a 7</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>NIT O REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DEL OFERENTE</td><td>Folios 342 a 345</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR</td><td>Documento recibido el día 20/11/2026 en 9 Folios</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>PAZ Y SALVO DE IMPUESTO MUNICIPALES.</td><td>Folio 347</td><td>CUMPLE</td></tr>
<tr><td>CARTA DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES (ANEXO N° 05)</td><td>NA</td><td>NA</td></tr>
<tr><td>PACTO DE TRANSPARENCIA (ANEXO 11)</td><td>Folios 8 a 10</td><td>CUMPLE</td></tr>
</table>

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador	Comité evaluador
Cargo:	Secretario General y de Gobierno		

COMPROMISO ANTICORRUPCION	Folio 3	**CUMPLE**
FICHA TÉCNICA	Folios 430 a 436	**CUMPLE**
ANEXO 2 ESPECIFICACIONES TECNICAS	Folio 346	**CUMPLE**
OFERTA ECONÓMICA (ANEXO 8)	Folios 443 a 444	**CUMPLE**

A continuación, se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL** de la siguiente manera:

REQUISITO EXIGIDO POR LA ENTIDAD	**REQUISITO PRESENTADO POR EL OFERENTE INFORMACIÓN RUP**	**CUMPLE/NO CUMPLE**
Índice de Liquidez Mayor o igual a 4,53 *NOTA: Para el cálculo de este indicador, en caso que el pasivo corriente sea cero (0) y/o indeterminado, el proponente será habilitado, toda vez que la persona o empresa no tiene obligaciones financieras o pasivos exigibles con terceros .*	Indeterminado	**CUMPLE**
Índice de Endeudamiento Menor o igual a 0,49	Índice 0,00	**CUMPLE**
Razón de cobertura de intereses Mayor o igual a 7,45 *NOTA: Para el cálculo de este indicador, en caso que los Gastos de Intereses del*	Indeterminado	**CUMPLE**

proponente sea cero (0) y/o indeterminado, el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.		
Rentabilidad del Patrimonio Mayor o igual a 0,14	Índice 0,46	**CUMPLE**
Rentabilidad del Activo Mayor o igual a 0,17	Índice 0,46	**CUMPLE**

A continuación, se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN COMPONENTE TÉCNICO** de la siguiente manera:

EXPERIENCIA Y OTROS REQUISITOS TÉCNICOS

EXPERIENCIA DEL PROPONENTE Y OTROS REQUITOS TÉCNICOS EXPERIENCIA GENERAL, ESPECIFICA Y OTROS REQUISITOS TÉCNICOS		
REQUISITO	**DOCUMENTO**	**CUMPLE NO CUMPLE OBSERVACIÓN**
Experiencia General: El proponente deberá acreditar la experiencia general mediante la presentación de tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyos objetos estén relacionados con el suministro o adquisición de abonos, fertilizantes y/o elementos agrícolas. Cada uno de los contratos aportados deberá tener un valor individual igual o superior al presupuesto oficial del presente proceso. Así mismo, los tres (3) contratos, en conjunto, deberán estar debidamente clasificados en los siguientes códigos UNSPSC: **Código UNSPSC**: 10151500 — **Descripción**: Semillas Y Plántulas	El oferente aporta la siguiente información: ➢ Contrato MZ-SA-SI-003-2024 Suscrito con el Municipio de Zetaquira Valor del contrato $224.170.000,00 Objeto: Suministro de abonos para el fortalecimiento de los proyectos productivos de café, tomate y pitahaya en el Municipio de Zetaquira – Boyacá. No. Consecutivo RUP: 189 ➢ Contrato 001 de 2019 Suscrito con el Municipio de	**CUMPLE**

	Vegetales	Zetaquira Valor del contrato $204.100.000,00 Objeto: Adquisición de abono complejo granulado y fertilizantes con destino al apoyo sector agropecuario del Municipio de Zetaquira – Boyacá. No. Consecutivo RUP: 42 ➢ Contrato SI-MC-MZ-001-2018 Suscrito con el Municipio de Zetaquira Valor del contrato $ 218.540.000,00 Objeto: Adquisición de abono complejo granulado, sal mineralizada y elementos agrícolas con destino al apoyo del sector agropecuario del Municipio0 de Zetaquira – Boyacá. No. Consecutivo RUP: 020	
10151700	Semillas Y Plántulas De Hierba Y Forraje		
10151800	Semillas Y Plántulas De Especies		
10151900	Semillas, Bulbos, Plántulas Y Esquejes De Flores		
10161600	Plantas Florales		
10171500	Abonos Orgánicos Y Nutrientes Para Plantas		
10171600	Abonos Químicos Y Nutrientes Para Plantas		
10171700	Herbicidas		
10191500	Pesticidas O Repelentes De Plagas		
10191700	Dispositivos Para Control De Plagas		
12163800	Limpiadores Químicos		
70131500	Protección Del Terreno Y Del Suelo		
70141700	Gestión De Cultivos		
Experiencia Específica: El proponente deberá acreditar la experiencia específica mediante la presentación de tres (3) contratos ejecutados y terminados, cuyos objetos estén relacionados con el suministro o adquisición de abonos, fertilizantes y/o elementos agrícolas. Cada uno de los contratos aportados deberá tener un valor individual igual o superior al presupuesto oficial		El oferente aporta la siguiente información: ➢ Contrato SP-SAMC-026-2017 Suscrito con el Municipio de Ramiriquí. Valor del contrato $119.997.000,00. Objeto: La adquisición de	**CUMPLE**

del presente proceso y estar debidamente clasificado en al menos uno (1) de los siguientes códigos UNSPSC **Código UNSPSC** / **Descripción** 10151500 Semillas Y Plántulas Vegetales 10151700 Semillas Y Plántulas De Hierba Y Forraje 10151800 Semillas Y Plántulas De Especies 10151900 Semillas, Bulbos, Plántulas Y Esquejes De Flores 10161600 Plantas Florales 10171500 Abonos Orgánicos Y Nutrientes Para Plantas 10171600 Abonos Químicos Y Nutrientes Para Plantas 10171700 Herbicidas 10191500 Pesticidas O Repelentes De Plagas 10191700 Dispositivos Para Control De Plagas 12163800 Limpiadores Químicos 70131500 Protección Del Terreno Y Del Suelo	abono complejo granulado y cal hidratada con destino al apoyo del sector agropecuario del Municipio de Ramiriquí Departamento de Boyacá. No. Consecutivo RUP: 16 ➢ Contrato SI-MC-MZ-003-2017 Suscrito con el Municipio de Zetaquira. Valor del contrato $195.420.000,00. Objeto: Adquisición de abono complejo granulado y elementos agrícolas con destino al apoyo del sector agropecuario del Municipio de Zetaquira – Boyacá. No. Consecutivo RUP: 12 ➢ Contrato SI-MC-MZ-02-2016 Suscrito con el Municipio de Zetaquira. Valor del contrato $151.905.000,00. Objeto: Adquisición de abono complejo granulado y cantinas lecheras de aluminio con destino al apoyo del sector agropecuario del Municipio de Zetaquira – Boyacá. No. Consecutivo RUP: 11	

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador	Comité evaluador
Cargo:	Secretario General y de Gobierno		

OTROS REQUISITOS TECNICOS **CERTITIFICACIÓN DE VIVERO** El proponente garantizará que el material vegetal e insumos provengan de un lugar que se ubica a un máximo de 30 km de distancia del Municipio de Tibaná y que este se encuentra autorizado para realizar la comercialización, para lo cual anexará la respectiva resolución de registro como comercializador de material vegetal expedida por el Instituto Colombiano Agropecuario	Folios 437 a 442	**CUMPLE**
VERIFICACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO DEL PROPONENTE		**CUMPLE**

Nº	OFERENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TÉCNICA
1	ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

EXIGENCIA	HABILITADO / NO HABILITADO
Los Proponentes que obtengan en cada uno de los requisitos habilitantes establecidos en las normas legales pertinentes y en el Pliego de Condiciones el criterio de HABILITADO será tenidos en cuenta para la evaluación y calificación de las propuestas, de conformidad con los factores y criterios de escogencia y adjudicación.	**HABILITADO**

A continuación, se procede a desarrollar la **EVALUACIÓN DE LA OFERTAS** de la siguiente manera:

CRITERIO PROPUESTA ECONÓMICA Y TÉCNICA	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA TÉCNICA – ECONÓMICA	400
FACTOR TECNICO	50
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	50
TOTAL	500

PROPUESTA: ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador	Comité evaluador
Cargo:	Secretario General y de Gobierno		

EVALUACIÓN DE CONSITENCIA TÉCNICA – ECONÓMICA (400)

MEDIA GEOMÉTRICA	
Numero de propuestas hábiles (n)	1
Propuesta Hábil ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS	$107.316.184,00
Precio presupuesto Oficial	$107.316.184,00
MEDIA GEOMETRICA(Gm)	$107.316.184,00

Calificación	
X=MEDIA GEOMETRICA afectada la constante	$107.316.184,00
Puntaje a obtener (400)	**400**

FACTOR TÉCNICO (50)

EXPERIENCIA ADICIONAL	DOCUMENTO	PUNTAJE
El oferente que acredite por lo menos un (01) contrato adicional como experiencia general y un (01) contrato adicional como experiencia específica, que cumplan con lo siguiente: EXPERIENCIA GENERAL: Aportar un (01) contrato adicional, suscrito con entidad pública o privada, cuyo objeto haya sido el suministro de insumos y/o equipos agropecuarios, material vegetal y plántulas para huertas, cercas vivas, proyectos productivos agrícolas o embellecimiento de espacios públicos. EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Aportar un (01) contrato adicional, suscrito con entidad pública o privada, cuyo objeto haya sido el suministro de material vegetal de diferentes especies para actividades de restauración, enriquecimiento vegetal, reforestación o	El oferente aporta la siguiente información: ➢ Contrato MSS-IMC-018 DE 2023 Suscrito con el Municipio de Santa Sofía Valor del contrato $32.329.250,00. Objeto: Suministro de insumos, elementos, equipos agropecuarios, plántulas ornamentales y contenedores industriales a fin de fortalecer los programas de huertas caseras, cercas vivas, actividades a desarrollarsen por la "UMATA", embellecimiento de parques y mantener el	50

recuperación de espacios naturales. Nota: Los contratos aportados deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes (RUP) y clasificados en los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) establecidos en el numeral del estudio previo, según corresponda a cada experiencia.	espacio público en el Municipio de Santa Sofia Boyacá. ➢ Contrato MC-MT-034-2025 Suscrito con el Municipio de Tibaná. Valor del contrato $14.998.875,00 Objeto: Suministro de material vegetal de diferentes especies para el desarrollo de actividades de restauración, enriquecimiento vegetal y reforestación den el Municipio de Tibaná – Boyacá.	

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

CONDICIÓN	DOCUMENTO	PUNTAJE
Las ofertas de bienes y servicios nacionales recibirán un puntaje de 50 puntos y puntos	Presenta carta de apoyo a la industria nacional	**50**

RESULTADO DE EVALUACIÓN

No.	NOMBRE PROPONENTE	C.C. o NIT.	HABILITADO/NO HABILITADO	PUNTAJE
1	ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS	1.121.852.013 Expedida en Villavicencio	HABILITADO	500

TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador	Comité evaluador
Cargo:	Secretario General y de Gobierno		

Una vez efectuada la evaluación para la propuesta presentada por ANGEL ROBINSON DURAN VARGAS dentro del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-MT-006-2026**, el comité evaluador corre traslado para que los proponentes y demás interesados presenten observaciones, subsanación, aclaración y explicación de su propuesta por el término previsto en el pliego de condiciones.

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co

Para constancia se suscribe, a los Veinticinco (25) días del mes de Noviembre de 2026.

YESICA PAOLA PAONTE MORENO
Secretaria de Hacienda y Finanzas Públicas

JHON ALEXANDER NOPE CABALLERO
Secretario General y de Gobierno

VICTOR RAUL GAMBA MORENO
Secretario de Planeación e Infraestructura

	Proyectó	Revisó	Aprobó
Nombre:	Jhon Alexander Nope Caballero	Comité evaluador	Comité evaluador
Cargo:	Secretario General y de Gobierno		